



El poder de cambiar las cosas

El Ministerio de Trabajo ha pactado con los sindicatos una **subida del Salario Mínimo Interprofesional del 8%, que lo eleva hasta los 1.080€.**

Hace menos de una década el SMI afectaba a unos pocos cientos de miles de personas trabajadoras en nuestro país mientras que en la actualidad la subida, que alcanza los 1080 euros por 14 pagas, va a incidir entre **2.300.000 y 2.500.000** personas a lo largo del año 2023. “Por tanto estamos ante una **medida muy importante** que consolida un compromiso que el Gobierno adquirió con las organizaciones sindicales” tal y como indica Unai Sordo.

“Esta mejora salarial va a cubrir los gastos básicos de las familias más deterioradas de España y, por tanto, además de ser una medida de justicia, es una medida que mueve la demanda interna y la actividad económica y que genera empleo de forma indirecta.”

Unai Sordo considera que es absolutamente necesaria una subida generalizada de los salarios para alejar el riesgo de crisis económica en nuestro país. “Hace falta repartir los excedentes y los beneficios empresariales a través de los salarios porque los datos de inflación de España, aunque son los mejores de Europa, confirman que tenemos una inflación subyacente por encima del 7%”. Esto indica que cuando bajan los precios de las materias primas los precios no bajan en la misma proporción “porque las empresas están imputando todos esos costes a precios al consumo, para mejorar o mantener los beneficios empresariales”.

Por último, ha manifestado que en CCOO “creemos que los salarios en España se deben determinar desde los convenios colectivos, pero para eso hay que cumplir con los compromisos que se adquieren” y ha recordado a CEOE el acuerdo que suscribió con CCOO y UGT en 2020 para que no hubiera ningún convenio colectivo en España con salarios inferiores a los 14.000 euros. “Si los salarios mínimos de convenio hubieran subido como acordamos con las organizaciones empresariales no sería tan relevante la cuantía del SMI”. “Por tanto, **impulsemos la negociación colectiva, impulsemos los salarios porque es una forma también de impulsar la actividad económica y de impulsar el empleo**”, ha concluido Unai Sordo.

[VER VIDEO](#)

En CCOO estamos comprometidas y comprometidos contigo y tus derechos

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es